



De la representación a la resistencia: autodefensa individual ante la violencia de género y racial

De la representació a la resistència: autodefensa individual davant la
violència de gènere i racial

From Representation to Resistance: Individual Self-Defense against Gen-
der and Racial Violence

Claudia González Nieves 

Universidad de La Laguna
claudiagnieves@gmail.com

Recibido: 29/10/2023

Aceptado: 15/04/2024

Publicado: 01/2025



Under a Creative Commons Attribution (CC BY) International License.

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>

© Claudia González Nieves, 2025

Resumen

Este estudio teórico analiza las intrincadas dinámicas de la representación de mujeres y colectivos racializados en escenarios de violencia, así como el impacto de dichas representaciones en las percepciones sobre víctimas y agresores. Al examinar la persistente caracterización de las mujeres como entidades vulnerables y el matiz racial que subyace en las interpretaciones visuales de la agresión, esta investigación cuestiona cómo estas representaciones se afianzan en la esfera mediática y política contemporánea. Adicionalmente, se propone la premisa de que la autodefensa individual emerge como un mecanismo primordial de empoderamiento y resistencia, facultando a las personas a confrontar y reconfigurar estas narrativas hegemónicas. La autodefensa, conceptualizada no únicamente como una intervención física, sino también como un acto de autoafirmación y subjetivación, ofrece a los individuos la posibilidad de reasumir la autoridad sobre sus cuerpos y trayectorias en ambientes tanto públicos como privados. Las distintas secciones de este estudio elucidan la multifacética naturaleza de la autodefensa, considerándola como un proceso de rehumanización, empoderamiento, reivindicación de la indignación y recuperación identitaria. Apoyándose en marcos teóricos y análisis literarios, este trabajo académico convoca a una introspección rigurosa acerca de las modalidades de resistencia y autodefinición en entornos permeados por violencia estructural y discriminación.

Palabras clave

representación de género, estereotipos raciales, autodefensa individual, empoderamiento, violencia, resistencia.

Resum

Aquest estudi teòric analitza les intricades dinàmiques de la representació de dones i col·lectius racialitzats en escenaris de violència, així com l'impacte d'aquestes representacions en les percepcions sobre víctimes i agressors. En examinar la persistent caracterització de les dones com a entitats vulnerables i el matís racial que subjau en les interpretacions visuals de l'agressió, aquesta recerca qüestiona com aquestes representacions s'afirmen en l'esfera mediàtica i política contemporània. Addicionalment, es proposa la premissa que l'autodefensa individual emergeix com un mecanisme primordial d'apoderament i resistència, facultant a les persones a confrontar i reconfigurar aquestes narratives hegemòniques. L'autodefensa, conceptualitzada no únicament com una intervenció física, sinó també com un acte d'autoafirmació i subjectivació, ofereix als individus la possibilitat de reasumir l'autoritat sobre els seus cossos i trajectòries en ambients tant públics com privats. Les diferents seccions d'aquest estudi elucidan la multifacètica naturalesa de l'autodefensa, considerant-la com un procés de rehumanització, empoderament, reivindicació de la indignació i recuperació identitària. Secundant-se en marcs teòrics i anàlisis literàries, aquest treball acadèmic convoca a una introspecció rigorosa sobre les modalitats de resistència i autodefinició en entorns impregnats per violència estructural i discriminació.

Paraules clau

representació de gènere, estereotips racials, autodefensa individual, empoderament, educació, violència, resistència.

Abstract

This theoretical study examines the intricate dynamics of the representation of women and racialized groups in violent scenarios, as well as the impact of such representations on perceptions of victims and aggressors. By looking at the persistent characterization of women as vulnerable entities and the racial undertone that underlies visual interpretations of aggression, this research questions how these representations take hold in the contemporary media and political sphere. Additionally, it proposes the premise that individual self-defense emerges as a primary mechanism of empowerment and resistance, enabling people to confront and reconfigure these hegemonic narratives. Self-defense, conceptualized not only as a physical intervention but also as an act of self-affirmation and subjectivation, offers individuals the chance to reassume authority over their bodies and paths in both public and private settings. The different sections of this study elucidate the multifaceted nature of self-defense, considering it as a process of rehumanization, empowerment, vindication of indignation, and identity recovery. Relying on theoretical frameworks and literary analysis, this academic work calls for a rigorous introspection about modes of resistance and self-definition in environments permeated by structural violence and discrimination.

Keywords

Gender Representation, Racial Stereotypes, Individual Self-defense, Empowerment, Violence, Resistance.

1. Introducción

En la reciente década, la esfera global ha presenciado una serie de insurrecciones y manifestaciones de resistencia que cuestionan las estructuras consolidadas de poder y subyugación. Una de las incidencias más representativas tuvo lugar en Ferguson, Missouri, en 2014, a raíz del fatídico acontecimiento en el que el oficial de policía Darren Wilson causó la muerte del joven afroamericano Michael Brown¹. Dicha reacción comunitaria ante la violencia institucional no solo evidenció el profundo malestar que atraviesan las comunidades subalternas, sino que, además, expuso la intrincada naturaleza de la autodefensa en las sociedades actuales. En este entramado de detenciones, la autodefensa se manifiesta no únicamente como una medida de protección física, sino también como una declaración política y simbólica que interpela la autoridad del estado y de otros actores para ejercer violencia.

Dentro de este marco de reinterpretación de la autodefensa, la labor de la filósofa Elsa Dorlin es resaltante debido a su agudeza y meticulosidad. Ostentando el cargo de Profesora de Filosofía Política y Contemporánea en el Departamento de Filosofía de la Universidad de Toulouse Jean Jaurès, Dorlin ha trascendido los confines académicos para inspirar a activistas y teóricos sociales globalmente. Su amplia trayectoria de investigación se ha centrado en descifrar cómo los seres son

¹ BBC News. (2014, agosto 18). Michael Brown shooting: How the USA's Ferguson unrest unfolded. <https://www.bbc.com/news/world-us-canada-28841715>

configurados y moldeados por variados dispositivos de poder. Esta exploración abarca desde relaciones de dominación hasta la interrelación de construcciones sociales como el género, la raza y la sexualidad.

Lejos de ser una mera reacción instintiva a amenazas tangibles, la autodefensa, interpretada a partir del prisma dorliniano, se concibe como una respuesta proactiva y meditada frente a los regímenes de dominación que inciden sobre los cuerpos. Es en su obra pivotal, *Autodefensa, Una filosofía de la violencia* (2019), donde Dorlin se sumerge profundamente en este análisis, cuestionando y redefiniendo nuestras comprensiones contemporáneas de la autodefensa. Desde las dinámicas de poder que delinear los cuerpos en términos de género hasta la concepción de “cuerpos mutantes” (2020) en escenarios médicos y raciales, Dorlin arroja luz sobre el periplo de los cuerpos en un entorno repleto de mecanismos de subordinación y oposición. Esta obra no solo es un compendio de sus reflexiones sobre el tema, sino también un llamado a la acción y al reconocimiento de la autodefensa como un acto inherentemente político y resistente. Por ende, al analizar la autodefensa en el corpus teórico de Dorlin, nos hallamos frente a un constructo que excede lo corpóreo para posicionarse en las esferas política, simbólica y, fundamentalmente, resistente.

La interpretación de Dorlin sobre la autodefensa va más allá de una simple respuesta a amenazas físicas, indagando en la complejidad de las dinámicas de poder y la construcción sociopolítica. Es en este contexto que la representación de la indefensión se convierte en un tema central. La forma en que ciertos colectivos son retratados y percibidos, especialmente aquellos considerados “indefensos”, tiene profundas implicaciones en su capacidad para defenderse y resistir. Esta problemática de representación, intrínsecamente ligada a las reflexiones de Dorlin, será el foco central de nuestro análisis.

El fenómeno de la representación, lejos de ser inocuo, configura un ejercicio intrínseco de poder. La modalidad en que se representa a un sujeto o colectivo no solamente actúa como un espejo de su realidad tangible, sino que influye activamente en las percepciones, posturas y, consecuentemente, acciones que se despliegan hacia los mismos. En este panorama, la caracterización de determinadas comunidades como entidades “indefensas” emerge como una cuestión nodal, dado que es mediante dichas construcciones visuales y narrativas que se perpetúan mecanismos de opresión y subordinación.

Desde una perspectiva histórica, la noción de “indefensión” ha operado como un instrumento de demarcación y, por ende, de relegación de ciertos colectivos hacia una posición subalterna. Este rótulo, impregnado de connotaciones que evocan vulnerabilidad, pasividad y dependencia, no solamente sugiere una incapacidad inherente de autodefensa o autoprotección, sino también postula una demanda implícita de tutela por parte de actores percibidos como más capacitados o hegemónicos. Tal

visión paternalista, camuflada en un ropaje de benevolencia, avala intervenciones y dominaciones con el pretexto de resguardo.

Profundizando en el corpus literario y filosófico de Elsa Dorlin, se desvela una contundente crítica a esta estructura representacional. Para esta filósofa, la indefensión no es un atributo intrínseco o inamovible de ciertos grupos, sino el producto de una construcción sociopolítica, perpetuada y amplificadas mediante aparatos culturales, mediáticos y retóricos. En su análisis, la indefensión se erige como un escenario de resistencia, donde los cuerpos, lejos de asumir una postura pasiva, confrontan y desafían las representaciones que buscan dominarlos.

El desafío subyacente no se circunscribe únicamente a la forma en que estos cuerpos sin defensa son retratados, sino también en cómo tal representación coarta su potencial de autodeterminación y resistencia. Surge entonces una serie de interrogantes: ¿de qué manera pueden estos cuerpos contravenir, refutar o metamorfosear dichas representaciones? ¿Qué forma de autodefensa es posible desplegar ante estructuras de poder que aspiran a circunscribirlos y subyugarlos?

Dentro de esta tesitura, el concepto de autodefensa se metamorfosea, trascendiendo la simple respuesta física ante una contingencia y consolidándose como un gesto de reivindicación identitaria y resistencia cultural. Representa una negativa categórica hacia discursos hegemónicos y una búsqueda constante de agencia en un contexto adverso.

El presente artículo se estructura en torno a tres dimensiones íntimamente relacionadas. En primer lugar, se analiza la representación de aquellos seres catalogados como “sin defensa”, centrándose en la autodefensa individual. Es esencial destacar en particular cómo, en múltiples ocasiones, la figura femenina es retratada como intrínsecamente vulnerable. A través de un análisis crítico de campañas publicitarias y de sensibilización, se revela la manera en que dichas representaciones, a menudo avaladas por políticas gubernamentales, consolidan estereotipos vinculados a la debilidad y feminidad. Adoptando la perspectiva de Roland Barthes, se someterá a escrutinio la superficialidad de estas representaciones y el inherente voyeurismo que conllevan.

Subsecuentemente, se aborda la influencia determinante de la raza en la percepción y representación de determinados gestos de personas racializadas, consideradas frecuentemente como potencialmente peligrosas. Con base en las contribuciones de filósofas como Dorlin y Butler, se esclarece cómo las interpretaciones a través de prismas visuales y raciales han propiciado comprensiones erradas, confundiendo defensa con agresión. Las experiencias de casos concretos como el de Trayvon Martin y el de Rodney King se presentan como testimonios lacerantes de esta problemática y de cómo los prejuicios raciales perduran, moldeando percepciones y decisiones.

Posteriormente, el estudio se adentra en la trascendencia de la autodefensa individual. Esta no se revela únicamente como un recurso contra la violencia y opresión, sino también como una vía para que el sujeto retome la autonomía y dominio sobre su existencia y corporeidad. Deliberando sobre la seguridad en espacios públicos, explorando figuras emblemáticas como las de June Jordan y Angela Davis, este segmento subraya la metamorfosis de la autodefensa en un gesto de empoderamiento y resistencia. A través de referencias tan variadas como el videojuego "Hey Baby!" y las teorías de Frantz Fanon, se desentraña la multidimensionalidad de la autodefensa, abordando su capacidad de oponerse a la opresión así como su potencial transformador y empoderador del individuo.

Este trabajo mantiene un constante diálogo con obras y teorías fundamentales en la materia, con el propósito de enriquecer el debate académico en torno al concepto de autodefensa y sus connotaciones en el avance hacia la igualdad y justicia para los colectivos subyugados. Con esta indagación, se aspira a subrayar la magnitud y profundidad de la autodefensa como instrumento de resistencia y empoderamiento en escenarios de violencia y subyugación. De igual manera, se extiende una invitación a reflexionar sobre los múltiples retos que enfrentan quienes ambicionan contraponerse y cuestionar las estructuras hegemónicas en el panorama contemporáneo.

2. La producción de una imagen de las mujeres como seres sin defensa

Las representaciones de cuerpos indefensos son habituales en la publicidad, respaldadas en ocasiones por el Estado mediante políticas públicas o campañas de concienciación. Son especialmente comunes en campañas sobre violencia de género, empleando una retórica de protección en políticas públicas para tratar desigualdades e injusticias.

Como Dorlin expone, en las últimas tres décadas, las campañas audiovisuales sobre violencia de género han perpetuado la feminidad como sinónimo de vulnerabilidad (Dorlin, 2019: 285). Las imágenes en dichas campañas exhiben cuerpos femeninos con signos de violencia, rostros llorosos o fragmentados y mudos en primeros planos. Por ejemplo, AleXsandro Palombo, artista callejero, representó en sus campañas la violencia hacia mujeres como Kamala Harris, Marine Le Pen y la Reina Letizia con rostros violentados y el lema "ella lo denunció, pero fue asesinada de todos modos"². Estas imágenes sensacionalistas capitalizan el sufrimiento

² El Mundo. (2021, noviembre 25). AleXsandro Palombo: La Reina Letizia, víctima de la violencia de género en un mural callejero.

femenino con propósitos publicitarios, reforzando la noción de que las mujeres son inherentemente vulnerables y necesitan protección, en vez de proponer herramientas para enfrentar la violencia de género. Además, representar a mujeres famosas y poderosas como víctimas puede generar la impresión errónea de que la violencia de género afecta solo a ciertos perfiles de mujeres, minimizando el problema y no reconociendo que éste impacta a mujeres de todas las edades, etnias, clases sociales y contextos.

En el ámbito de las campañas de concienciación sobre la violencia de género, la tecnología visual a menudo no logra abordar la gravedad del problema de una manera significativa. Aunque estas imágenes pueden ser gráficas o impactantes, a menudo no logran capturar la complejidad y la humanidad de las víctimas. En su lugar, pueden reforzar estereotipos y perpetuar la objetificación de las mujeres. Según Barthes (1980), una fotografía tiene dos elementos principales: el “studium” y el “punctum”. El primero se refiere a la interpretación y al interés general derivado de referentes culturales comunes. Por otro lado, el segundo es un elemento inesperado que captura la atención del espectador y evoca una respuesta emocional personal. El “punctum” da vida a la imagen, revelando su complejidad, historia y humanidad. En las campañas públicas sobre violencia de género, las imágenes suelen estar centradas en el “studium”, en representaciones comunes de violencia, tales como sangre, lágrimas o señales físicas de abuso. Sin embargo, estos elementos, a pesar de ser impactantes, no necesariamente constituyen un “punctum”, ya que pueden estar tan normalizados que no evocan una conexión personal o un cuestionamiento profundo. Un “punctum” efectivo en este contexto sería un elemento que trascienda la representación superficial de la violencia y haga que el espectador reflexione y se conecte de manera personal con las realidades de las víctimas, reconociendo su humanidad y complejidad.

Siguiendo estas categorías, las mujeres fotografiadas en estas campañas son como espectros, víctimas capturadas en un ciclo de opresión y violencia. Barthes (1980) sostiene que la fotografía es violenta no por mostrar violencia, sino por colmar la vista a la fuerza, sin negar ni transformar su contenido. Este enfoque simplificado en la representación de las relaciones de poder de género resulta en un espectáculo mortífero que, a pesar de su intención de concienciar, puede acabar, al contrario, perpetuando la victimización de las mujeres. Éstas son congeladas por el dispositivo fotográfico, que impone a todas un destino funesto, proyectando una amenaza de violencia ineludible. Frente a su sufrimiento obscuro, estos cuerpos se convierten en objetos de “fascinación fetichista” (Andrijasevic, 2005: 96).

<https://www.elmundo.es/f5/2021/11/25/619f46b5fc6c83a4348b45c6.html>

Además, la perspectiva del fotógrafo en estas campañas también puede ser problemática. La representación visual de los cuerpos heridos y dominados, mostrados desde una perspectiva omnipotente y violenta, puede generar placer en el espectador y plantear el problema de una “erótica de la dominación” (Dorlin, 2019: 292). El proceso de obligar la mirada a una perspectiva simplista y provocar en el espectador, libre de ser visto, el poder gozoso de contemplar cuerpos estigmatizados por la violencia, se deriva de un evidente voyeurismo sádico. Al eliminar las sorpresas, la perspectiva se vuelve omnipotente, representando únicamente objetos-víctimas. Por tanto, las fotografías en estas campañas públicas ejemplifican la “violencia escópica” (Dorlin, 2019: 292), erotizando el sufrimiento de los cuerpos, lo que en última instancia exhibe y se dirige a la violencia gozosa de los agresores.

Estos últimos constituyen la cuarta figura presente en las fotografías de las campañas públicas sobre la violencia infligida a las mujeres: pese a hallarse fuera del cuadro, la fotografía es una suerte de celebración de su poder de impacto. Esta figura implícita en estas representaciones refuerza la idea de dominación y control, lo que perpetúa el problema de la violencia de género. Por consiguiente, en lugar de generar conciencia sobre las complejidades de las relaciones de poder y la victimización de las mujeres, estas imágenes simplistas y estereotipadas terminan glorificando a los agresores y prolongando la violencia que estas campañas buscan prevenir.

La idea de vulnerabilidad femenina reproducida por estas imágenes visuales está muy presente en la novela analizada por Dorlin *Dirty Week-end* (Zahavi, 2000). La fenomenología de la presa se manifiesta en Bella, la protagonista, cuya historia ilustra cómo las mujeres enfrentan la violencia y el acoso. Bella, joven sin ambiciones ni pretensiones de felicidad, vive en un modesto apartamento en Inglaterra. Es una antiheroína que encarna la debilidad y vulnerabilidad de muchas mujeres. Descrita como una buena perdedora que acepta la derrota, la autora invita a no juzgarla sin haber experimentado sus vivencias. En un momento de la historia, sufre una agresión. Ésta no constituirá un punto de ruptura en su vida, sino que revelará las experiencias continuas de violencia que han estructurado su relación con el mundo y con su cuerpo.

Bella encarna la experiencia común de muchas mujeres en relación con las violencias cotidianas. Miradas lascivas, acoso, comentarios humillantes, gestos intrusivos y actos brutales irrumpen cotidianamente la vida de las mujeres, provocando daño a sus cuerpos y vidas. Ante estas formas de violencia, las mujeres efectúan, como Bella, un trabajo “fenomenológico” para tratar de vivir “normalmente”:

Y si todas somos un poco Bella, también es porque, como Bella, hemos comenzado primero por no salir a ciertas horas o por ciertas calles, sonreír cuando un desconocido nos interpelaba, bajar la mirada, no responder, apurar el paso cuando volvíamos a casa; hemos tenido cuidado de cerrar nuestras puertas con llave, de correr las cortinas, de no movernos, de no atender al teléfono (Dorlin, 2019: 290-300).

3. El papel de la raza en la representación de los gestos como peligrosos y agresivos

Esta problemática se extiende más allá de las campañas de violencia de género y puede verse influenciada por una economía imperial de la violencia, donde la delimitación de la línea entre personas dignas de defensa y cuerpos acorralados en tácticas defensivas está en juego. Ejemplos emblemáticos de cómo las interpretaciones visuales están construidas socialmente y determinan quién es percibido como víctima y quién como agresor son los casos de Rodney King, que Dorlin desarrolla en su obra, y el de Trayvon Martin.

El 26 de febrero de 2012, Trayvon Martin, un joven afroamericano de 17 años, fue asesinado en Stanford, Florida. Martin caminaba por un vecindario cerrado para visitar a su padre cuando George Zimmerman, un voluntario de la vigilancia vecinal, lo confrontó. Zimmerman sospechaba que Martin estaba involucrado en actividades delictivas por su raza y, pese a las instrucciones del operador del 911 de no seguir a Martin, decidió hacerlo. El enfrentamiento resultó en la muerte de Martin a manos de Zimmerman, quien alegó defensa propia. Durante el juicio, la defensa de Zimmerman se basó en la ley Stand Your Ground de Florida³ que permite el uso de la fuerza letal en defensa propia sin la obligación de retirarse.

La etnia de Martin influyó en la percepción de su comportamiento como peligroso y agresivo. Esta idea presentada por Dorlin de que la percepción puede estar influida por prejuicios racistas es puesta de relieve también por un estudio realizado por Eberhardt y otros (2004), en el que se investiga cómo los estereotipos raciales y de género influyen en la percepción y el tratamiento de las personas por parte de las autoridades y la sociedad en general. Los autores llevaron a cabo experimentos que demostraron que los individuos afroamericanos son percibidos como más amenazantes y sospechosos, en comparación con sus contrapartes blancas, incluso cuando se controlan factores como la edad, la apariencia y el comportamiento. Los

³ La ley “Stand Your Ground” de Florida establece que una persona tiene el derecho a utilizar la fuerza letal en defensa propia si cree razonablemente que está en peligro de sufrir daño corporal grave o la muerte, sin la obligación de retirarse primero. Esta ley ha sido objeto de controversia y debate en varios casos de alto perfil, incluido el de Trayvon Martin. Para obtener más información, consúltese el Centro Nacional de Conferencias de Legislaturas Estatales (NCSL):

<https://www.ncsl.org/research/civil-and-criminal-justice/self-defense-and-stand-your-ground.aspx>

prejuicios raciales pueden llevar a la percepción equivocada de que las personas racializadas son inherentemente peligrosas, lo que puede conducir a justificar acciones violentas en su contra, incluso cuando no representan una amenaza real.

El caso de Rodney King, presentado por Dorlin, es otro ejemplo de cómo la raza puede influir en la percepción de una persona como víctima o agresor. En este caso, la brutalidad policial en contra de King, afroamericano, fue justificada también en base a percepciones raciales que lo representaban como una amenaza (Dorlin, 2019).

La filósofa Judith Butler aborda este tema analizando las condiciones que producen estas percepciones en lugar de centrarse en las divergencias interpretativas. Sostiene que el vídeo que se grabó del linchamiento de Rodney que fue presentado ante el jurado no constituye un dato bruto, sino que es una manifestación de un campo de visibilidad racialmente saturado (Butler, 1993). La esquematización racial de algunas percepciones influye en la producción de lo percibido y en el acto de percibir. Por tanto, resulta esencial estudiar la construcción social de las percepciones y su producción a partir de un corpus que condiciona todo conocimiento posible. La construcción social es evidente en la percepción de King como un agresor por parte de jueces blancos, alimentando la “fantasía de agresión del racista blanco”, consecuencia de una “paranoia blanca” proyectada históricamente (Butler, 1993: 16).

Estos casos de violencia ejercida por policías o vigilantes son un reflejo de los prejuicios y estereotipos raciales que aún persisten en la sociedad. Los individuos racializados son despojados de su identidad y su derecho a defenderse, percibidos únicamente como una amenaza para la integridad nacional (Provost, 2008). Así, tal y como explica Dorlin en el artículo “Vies à défendre” (2019), la idea es que la legitimidad de la defensa policial ya no se basa en un peligro real, inminente y directamente amenazante para un individuo, sino en la sospecha de tal amenaza, que atenta contra la vida de las fuerzas policiales, la integridad del territorio nacional o los valores de la República, es decir, a dispositivos, bienes materiales y simbólicos. Esto es lo que prevalece y tiene valor de justificación en el uso desproporcionado y siempre ya legitimado de una violencia mortal.

Otro estudio que examina esta vinculación entre prejuicios raciales y percepción así como el proceso de deshumanización racial fue llevado a cabo por Goff y otros (2008). Los autores encontraron que, en situaciones en las que la raza se vuelve relevante, como en el caso de la brutalidad policial, las personas racializadas son percibidas como menos humanas y más similares a animales (asociadas a los simios). Este proceso de deshumanización implica que son vistas como menos capaces de experimentar emociones como el miedo o el dolor, lo que a su vez puede hacer que sus intentos de defenderse sean percibidos como agresión en lugar de una respuesta humana comprensible ante el peligro.

Así pues, este marco de comprensión distorsionado por prejuicios raciales transforma el intento de defensa de individuos como Trayvon o King en un acto de agresión. Al intentar defenderse, se convierten en una figura que no puede ser defendida, pues su defensa es percibida como un ataque. Esta inversión de roles afecta la percepción de los individuos y sus acciones, contribuyendo a delimitar una línea de color que discrimina cuerpos y grupos sociales. Esta dinámica de discriminación y estigmatización niega así la legítima defensa a aquellos que son vistos inevitable e intrínsecamente como una amenaza.

4. La autodefensa individual como herramienta que permite desafiar estas representaciones

Una herramienta efectiva para enfrentar y desafiar las representaciones y violencias sistémicas de género y raza, empoderando a las personas para tomar control de sus propias vidas y cuerpos, es la autodefensa individual. Al empoderar a las personas para defenderse, esta práctica brinda la capacidad para protegerse a sí mismo y a otros en situaciones peligrosas, mientras desafía narrativas y estructuras de poder que perpetúan discriminación y opresión.

4.1. La autodefensa individual: proceso de rehumanización y de lucha contra el miedo

Françoise Vergès, en *Una teoría feminista de la violencia*, expone cómo la autodefensa individual es una necesidad de las mujeres ante la violencia y opresión en el espacio público, que no es neutral ni seguro para ellas (Vergès, 2022: 75). Señala que, debido al miedo, las mujeres adoptan estrategias de evasión como ponerse auriculares, fingir hablar por teléfono o evitar determinada ropa, e incluso optan por excluirse de determinados espacios y horarios. Como testigo de la violencia estatal y de milicias privadas, Vergès comprendió la falta de neutralidad del espacio público y adoptó diversas estrategias para defenderse: “aprendí a estar alerta en una estación de tren vacía si se había hecho de noche; me compré silbatos para alertar de posibles agresiones; (...) aprendí a agarrar con fuerza una llave entre dos dedos y a apuntar al cuello; tomé clases de judo (...)” (Vergès, 2022: 77). La autodefensa individual se convierte para las mujeres en una respuesta necesaria ante la violencia en el espacio público, siendo una herramienta esencial para desafiar el miedo.

Un ejemplo ilustrativo de la lucha individual de una mujer contra la violencia y opresión en una situación de violación se encuentra en el ejemplar especial de *Partisans, Liberación de las mujeres: año cero* (1970). Emmanuèle Durand escribe “La violación”, artículo en el que relata cómo un hombre se le acerca en París y la hostiga, encubriendo su agresión como un acto de seducción. Aunque la narradora podría parecer pasiva al no contraatacar con fuerza física, en realidad emplea diversas tácticas de autodefensa: aparta la mano del agresor de su rodilla, le muerde el pulgar cuando él empieza a besarla. Intenta, además, convencerlo de que su comportamiento es inmoral. Sin embargo, en un momento dado, se resigna, mostrando la dificultad de enfrentar la violencia por parte de las mujeres (Durand, 1970: 95). Este caso evidencia cómo la autodefensa individual puede ser una herramienta fundamental para enfrentar estas situaciones y desafiar el miedo y la discriminación.

El miedo en el espacio público se ve exacerbado por la arquitectura urbana y las políticas públicas (Vergès, 2022). Éstas obstaculizan la circulación y la vida social pacífica, particularmente para las mujeres y grupos marginados, debido a políticas públicas basadas en códigos normativos masculinos, sociales y raciales, lo cual es también puesto de relieve por el geógrafo Yves Raibaud (como se cita en Rey-Robert, 2019: 48), quien señala que las mujeres temen en espacios abiertos y desiertos, así como en lugares cerrados con salidas limitadas donde pueden ser atacadas sin poder huir.

La relación entre las políticas públicas, la arquitectura urbana y la violencia de género en el espacio público es compleja y se retroalimenta mutuamente. Las políticas públicas, como la planificación urbana y el diseño arquitectónico, son el resultado de una cultura patriarcal y racista que invisibiliza las necesidades y perspectivas de las mujeres y otros grupos marginados. En consecuencia, las ciudades y espacios públicos están diseñados para privilegiar y proteger a los hombres, perpetuando la violencia contra las mujeres. Por ejemplo, muchos espacios públicos están diseñados con un enfoque centrado en la eficiencia y la seguridad, lo que puede llevar a la creación de entornos poco acogedores e inclusivos para mujeres y grupos marginados.

Para garantizar que las necesidades y perspectivas de mujeres y grupos marginados sean atendidas y se creen espacios públicos seguros, inclusivos y acogedores, es fundamental incorporar a estos grupos en el diseño y planificación urbana.

Por ejemplo, una política implementada en ciertos países para mejorar la seguridad y la inclusión en espacios públicos es el transporte público seguro y accesible. En muchas ciudades, los sistemas de transporte público son inseguros para las mujeres debido a la falta de iluminación, de presencia policial y de mecanismos de denuncia. No obstante, algunas ciudades han adoptado medidas para mejorar la seguridad y accesibilidad en el transporte público. Desde el 2000, se han incorporado medidas de segregación de género en el transporte público en países como México,

Japón, Brasil, India y Malasia (Sepúlveda, 2022), principalmente debido a la prevalencia de agresiones perpetradas por hombres hacia mujeres en estos espacios. Por ejemplo, en Japón, el aumento de agresiones sexuales en el metro llevó a la implementación de vagones exclusivos para mujeres en 2004, mientras que en México, en 2007, se estableció el programa “Viajemos Seguras” en el metro del Distrito Federal, con vagones exclusivos para mujeres. Los resultados en México han sido favorables: en 2010, un estudio reveló que el 90,8% de las usuarias percibía mayor protección a su integridad física y moral en el Metrobús. No obstante, María Francisca Valenzuela, activista feminista, explica que las medidas segregatorias como vagones o autobuses exclusivos para mujeres se evalúan según el contexto específico y la gravedad de la violencia ejercida contra mujeres y niñas en el espacio público. Valenzuela argumenta que estas medidas no ofrecen resultados a largo plazo y sugiere adoptar enfoques integrales que impulsen transformaciones culturales hacia una sociedad que no tolere la violencia de género, estableciendo normativas punitivas y preventivas (Sepúlveda, 2022). Sepúlveda (2022) propone invertir en infraestructuras que mejoren la seguridad en espacios públicos, como, por ejemplo, “mejoras en las luminarias en las calles, áreas limpias sin paredes que obstruyan la visibilidad, remodelación de áreas de espera de transporte público que incluyan nuevos criterios de seguridad”.

4.2. *La autodefensa individual: proceso de empoderamiento*

En segundo lugar, la autodefensa individual es un proceso de empoderamiento que destruye la construcción de “cuerpos sin defensa”. La conciencia política puede ser un pivote para restaurar la capacidad de actuar en casos de violación, como pone de relieve el ejemplo de la escritora June Jordan (Dorlin, 2019: 265), experiencia que ilustra la importancia de la conciencia política para recuperar la capacidad de actuar en casos de violación y opresión. Otro ejemplo que manifiesta el proceso de autodefensa individual y cómo la conciencia política puede ser un pivote de acción es el de Angela Davis, activista, académica y autora afroamericana. En *Autobiografía* (1988), Davis describe cómo, al enfrentar un arresto injusto y un juicio motivado políticamente, su conciencia política y la solidaridad con otros grupos oprimidos la impulsaron a luchar por su libertad y la justicia para todos. La autodefensa individual, en este caso, involucra resistir la opresión a través de la lucha política y legal, utilizando la conciencia política como un pivote de acción para enfrentar la adversidad. Las vivencias de estas mujeres demuestran cómo la autodefensa puede constituir una herramienta de empoderamiento, permitiéndoles no sólo protegerse de la violencia, sino también enfrentar las estructuras patriarcales.

La autodefensa constituye una práctica de afirmación personal mediante la cual el individuo recobra la capacidad de actuar (Dorlin, 2019). La figura de Bella, empleada por Dorlin, resulta nuevamente ilustrativa: cuando, tras un ataque que se inscribe en el continuo de violencias sexuales presentes en su vida cotidiana, opta instintivamente por la venganza a través de la violencia, no adquiere habilidades para combatir; más bien, olvida no luchar al modificar las normas que rigen su actuación. En el empeño de autodefensa, “no se tratará nunca de destilar la realidad para extraer de ella la eficacia de un gesto (inmovilizar, herir, matar...), sino que, por el contrario, se tratará de hundirse en la trama de la realidad social de la violencia para arrastrar hasta ahí un cuerpo que ya está atravesado por la violencia” (Dorlin, 2019: 307). La autodefensa como política de afirmación personal a través del incremento del poder corporal se define por no relegar más la capacidad de actuar al Estado, a sus armas o a otro agente, sino, por el contrario, instrumentalizar aquello que nos imponen y nos obligan a presenciar sin poder exteriorizarlo, es decir, todas las violencias que nos definen en contra de nuestra voluntad y que constituyen esta red patriarcal y colonial.

Cuando un individuo se arma solo con su capacidad de actuar, su cuerpo puede convertirse en un sujeto durante el tiempo que se defiende, sin necesariamente materializarse o definirse en la violencia si es ejercida. El simple hecho de realizar un gesto para su supervivencia y su integridad puede otorgarle una subjetividad, y los medios avalados por el poder que arman simultáneamente a los agresores, violadores y asesinos son descartados, deslegitimados. Ser consciente y sentirse poderoso sin tener que recurrir a las armas, sin tener que poseer un silbato que cosifica más de lo que protege, puede ser un paso directo hacia una afirmación de uno mismo esencial para la subjetivación.

En este contexto de autodefensa como empoderamiento, el comienzo de la obra *El poder* (Vergès, 2022) de Naomi Alderman presenta un mundo donde las mujeres adquieren la capacidad de emitir descargas eléctricas mortales con un gesto, obtenida por la contaminación masiva de ríos. Esto les permite defenderse y vengarse de abusos cometidos por hombres (Vergès, 2022). Alderman plantea una inversión de poder en el que las mujeres, gracias a experimentos científicos militares, emplean esta habilidad para enfrentarse a situaciones como encierros, violaciones y negación de derechos. Esta inversión del poder surge como consecuencia del abuso del mismo, sugiriendo que los hombres sufren el castigo de sus propias acciones. Así, el comienzo de esta obra se puede interpretar como una fábula de empoderamiento que busca generar una subjetividad poderosa en contraposición a las representaciones victimizantes de las mujeres en situación de opresión y violencia.

4.3. La política de la rabia como forma de autodefensa

Así pues, la política de la rabia, entendida como la utilización de la venganza como forma de autodefensa, aparece como una posible respuesta legítima y necesaria ante la violencia sexista y otras formas de opresión experimentadas en el espacio público.

Dorlin muestra en “De la venganza al empoderamiento” (Dorlin, 2019: 272) cómo, por ejemplo, el videojuego *Hey Baby!*, creado por Suyin Louui, es una forma de autodefensa que emplea la venganza como respuesta a la violencia sexista confrontada en el espacio público: “este juego emplea la dinámica de los FPS⁴ para constituir un entorno virtual donde se puede experimentar la violencia como respuesta a la violencia misma, permitiendo al jugador sumergirse en una guerilla urbana feminista en primera persona” (Dorlin, 2019: 272). En el juego, se adopta una perspectiva en primera persona, y te encuentras en las calles de una ciudad similar a Nueva York o Montreal, siendo acosada por extraños. Tienes dos opciones: ignorarlos y seguir adelante o sacar el fusil y matarlos. El objetivo del juego no es ganar, ya que el número de acosadores es infinito, sino hacer frente a la violencia sexista y mostrar que hay consecuencias para quienes la perpetran.

El principio del juego es demostrar que no es suficiente imaginar una respuesta al sexismo, sino que es necesario representarla en la realidad. Dorlin ilustra cómo este principio cuestiona la representación común de las mujeres como un grupo homogéneo e indefenso de víctimas: “Hey Baby! se topa con el imaginario que vehiculiza la gran mayoría de las representaciones de la “violencia cometida contra las mujeres”, que interpretan a estas últimas como un grupo más o menos indiferenciado de “víctimas sin defensa”” (Dorlin, 2019: 274). Además, enfatiza que la experiencia del sexismo es una realidad cotidiana e individual.

Al equiparar a las mujeres con Uzi's o Kalashnikovs como si fuera una solución viable al acoso sexista, el juego muestra una representación sorprendente de la autodefensa. Ésta se percibe como algo que va más allá de las definiciones legales de la legítima defensa, basadas en la proporcionalidad y la inmediatez. El enfoque inquieta, ya que la propuesta se ve como desmedida y alimenta una ira imaginaria. Genera, además, una satisfacción real en las mujeres que han experimentado el sexismo cotidiano.

Este videojuego posibilita experimentar la satisfacción de superar la impotencia frente al acoso y a la violencia mediante el uso de la autodefensa, concretamente del empleo de armas y la búsqueda de venganza, lo cual ayuda a recuperar una

⁴ FPS quiere decir: First Personal Shoot (Disparos en primera persona).

subjetividad fortalecida. Simboliza, por tanto, el empoderamiento de las mujeres y la revancha a través del uso del arma, que se transforma en el auténtico “protagonista” del juego, reemplazando al Estado, la legislación y otros defensores que no han cumplido con su función.

4.4. *Recuperación identitaria gracias a la autodefensa*

Además, el proceso de autodefensa permite al sujeto violentado recuperar su identidad alienada a través de un proceso de autoafirmación. En efecto, la autodefensa permite al sujeto recuperarse como sujeto de acción, según lo defendido por Frantz Fanon en *Los condenados de la tierra* (2016), donde aborda los efectos psicológicos y sociológicos de la colonización, así como las estrategias para la liberación nacional y la construcción de una sociedad postcolonial. Fanon sugiere que en la respuesta a la violencia se despliega un proceso de subjetivación: el sujeto no existe previamente a la acción defensiva, sino que se construye a través de la experiencia de la violencia defensiva, puesto que ésta inaugura una nueva relación con uno mismo, con su cuerpo, con los afectos y la forma en que habitamos el mundo y nos relacionamos con los demás (Fanon, 2016). Se trata de un medio de reestructuración psíquica.

Fanon sugiere que en situaciones en las que los individuos son violentados, a veces, el hecho de oponer una contra-violencia a la agresión a la que están sujetos es la única vía para que puedan reconstruir su identidad:

La descolonización no pasa jamás inadvertida puesto que afecta al ser, modifica fundamentalmente al ser, transforma a los espectadores aplastados por la falta de esencia en actores privilegiados, recogidos de manera casi grandiosa por la hoz de la historia. Introduce en el ser un ritmo propio, aportado por los nuevos hombres, un nuevo lenguaje, una nueva humanidad. La descolonización realmente es la creación de hombres nuevos (Fanon, 2016: 33).

Fanon plantea que la revolución confiere a aquel que se subleva una conciencia de su dignidad, desintoxica las conciencias alienadas de los colonizados de la violencia de dominación colonial. Solamente la violencia puede producir la fabricación de este nuevo individuo (Lavergne, 2017).

Por tanto, tal y como ilustra Fanon, con el fin de que los pueblos colonizados se puedan sentir de nuevo como sujetos políticos, deben recurrir a formas de oposición violentas. La violencia deviene el cimiento del colectivo de lucha. Hace pasar al individuo de sus preocupaciones individuales a su existencia en un colectivo: “la movilización de masas, cuando se realiza en el contexto de liberación, introduce en cada

conciencia la noción de causa común, de destino nacional, de historia colectiva” (Fanon, 2016: 88). Este movimiento de sujeción cuyo vector es la violencia, puede así producir una doble liberación: la liberación psíquica individual y la liberación de los pueblos a escala colectiva, que pasa por la puesta en práctica de un programa de construcción de una cultura y de una conciencia nacional crítica.

Además, Fanon esclarece que esta forma de violencia revolucionaria es de diferente naturaleza que la violencia colonial: mientras que la segunda intenta mantener la dominación y la explotación colonial a través de los abusos y de la muerte, la primera se presenta como la resistencia cultural y política del colonizado, como una contra-violencia. La contra-violencia es una manera de oponerse a esta violencia colonial que aliena los cuerpos, los espíritus y la cultura de los colonizados. Así pues, puede superar las divisiones y las marginalizaciones que son impuestas por el colonialismo y el imperialismo europeos, para reintegrar la justicia y la dignidad de la humanidad.

5. Conclusión

El concepto de la autodefensa, concebido en su acepción más abarcadora y profunda, se ha erigido como el pilar cardinal para comprender las numerosas dimensiones que delinear su expresión y repercusión en el panorama social contemporáneo. Al inmiscuirnos en la compleja red de insurrecciones, resistencias y reinterpretaciones que circundan a la autodefensa, hemos discernido no únicamente su esencia protectora en un ámbito físico, sino también su significativa resonancia como pronunciamiento político y simbólico que interpela las consolidadas estructuras de poder.

El enfoque propuesto por Dorlin en torno a la autodefensa desvela una profunda interrelación entre el acto propiamente defensivo y el perpetuo proceso de construcción y deconstrucción identitaria en el marco de las dinámicas de poder. Su contribución académica no solamente ha despejado las maneras en que los individuos son conformados por mecanismos de poder, sino que ha postulado una reinterpretación vanguardista de la autodefensa, concebida como una reacción deliberada y proactiva frente a los sistemas dominantes. Bajo este prisma, queda patente que la autodefensa trasciende la concepción de un acto episódico, integrándose de manera continua en el entramado de nuestra experiencia social.

En el transcurso de nuestra disquisición, la cuestión de la representación se ha manifestado como un eje medular, poniendo de relieve que la representación no opera simplemente como un espejo de la realidad, sino que se constituye como una entidad que configura, y con frecuencia tergiversa, nuestra aprehensión de la misma. Al interpelar las modalidades representacionales de la “indefensión” y

discernir cómo dichas representaciones afectan la capacidad resiliente de determinados grupos, hemos esclarecido una matriz compleja donde el poder se materializa no sólo por medios de actos tangibles, sino igualmente mediante imágenes, narrativas y discursos hegemónicos. La perspectiva dorliniana, que entiende la indefensión como constructo y no como esencia, ha proyectado claridad sobre la potencialidad y la imperatividad de resistir en tales escenarios.

Adicionalmente, al examinar el vínculo esencial entre racialidad y concepciones defensivas o agresivas, el trabajo ha evidenciado cómo prejuicios sistémicos pueden favorecer interpretaciones racistas, que transforman cualquier gesto defensivo en respuestas violentas o inequitativas. Las situaciones emblemáticas de Trayvon Martin y Rodney King se han presentado como testimonios lacerantes pero iluminadores de la manera en que la racialidad permea percepciones y determinaciones, velando y distorsionando el entendimiento de la autodefensa.

Concluyendo, al sondear la trascendencia de la autodefensa en un plano individual, nos hemos sumergido en un mosaico de interpretaciones y expresiones que la sitúan más allá de la mera acción defensiva. Se ha revelado como un acto de resistencia, empoderamiento y reafirmación de la autonomía individual. Al relacionarla con figuras y referentes tan disímiles como June Jordan, Angela Davis o incluso el videojuego “Hey Baby!”, hemos captado su carácter poliédrico, que engloba desde la resistencia ante la opresión hasta el potencial transformador y empoderador del sujeto.

Este periplo analítico ha puesto de relieve la premura y pertinencia de reevaluar nuestra interpretación de la autodefensa, no percibiéndola como un concepto inmutable, sino como una entidad dinámica que reacciona y se modula según las fluctuantes estructuras de poder y representación en nuestro contexto social. La autodefensa, más que una simple respuesta instintiva, aflora como un instrumento vigoroso para la resistencia, la introspección y, finalmente, la metamorfosis social.

Así pues, en el transcurso de la presente investigación, hemos efectuado un análisis sobre las reflexiones y postulados teóricos referentes a la autodefensa y las dinámicas de poder que influyen en las representaciones de la indefensión. No obstante, al analizar este extenso marco teórico y empírico, es palpable que persisten cuestiones sin resolver, esbozando futuros derroteros académicos y activistas que requieren meticoloso escrutinio.

En primer lugar, aunque este estudio se ha centrado en la representación de los cuerpos sin defensa y la autodefensa individual como una herramienta valiosa en la lucha contra la violencia, sería muy enriquecedor explorar cómo esta forma de resistencia puede verse fortalecida y complementada por un enfoque colectivo y organizado. Mientras que la autodefensa individual tiene el potencial de ofrecer empoderamiento a nivel personal y de desafiar las representaciones estigmatizantes, no siempre puede confrontar la envergadura de la opresión sistémica. En este

escenario, es donde el poder colectivo y la unidad de grupos marginados se vuelven fundamentales. No solo ofrecen una respuesta más robusta a la opresión, sino que también se benefician de la interseccionalidad de las luchas. Esta interconexión de género, raza, orientación sexual, discapacidad y realidades migratorias requiere un análisis profundo. Es en estas intersecciones, donde las opresiones se entrecruzan, que surgen estrategias adaptativas y novedosas de autodefensa. Así, sería pertinente analizar cómo la autodefensa en estos contextos se configura no solo como respuesta a la opresión, sino también como una afirmación política y un medio de resistencia activa.

Otro de los horizontes que podría ser interesante explorar es el vertiginoso mundo de la tecnología digital y las redes sociales, escenarios que están redefiniendo las dimensiones de la autodefensa y la representación. En un mundo donde la imagen se ha convertido en moneda de cambio, el papel de las tecnologías emergentes, desde plataformas digitales hasta deepfakes⁵, exige una reflexión crítica sobre cómo las comunidades subalternas pueden reapropiarse de su imagen y resistir las representaciones distorsionadas que buscan silenciarlas. Esta revolución tecnológica no solo trae consigo posibilidades de emancipación, sino también nuevos mecanismos de opresión, haciendo imperativo que las herramientas de autodefensa evolucionen acorde a estos desafíos.

La pedagogía de la autodefensa también se presenta como un desafío en este panorama. En una época afectada por continuas transformaciones, en la que las manifestaciones de violencia evolucionan y se diversifican, la educación en autodefensa debe ser dinámica, inclusiva y holística. No basta con enseñar tácticas defensivas: es imperativo inculcar un entendimiento crítico sobre cómo operan las dinámicas de poder y cómo pueden ser resistidas y transformadas.

En síntesis, aunque hemos delineado una vasta cartografía del panorama teórico y empírico de la autodefensa, partiendo de las concepciones de Dorlin, entre otros teóricos, es evidente que la senda hacia una cabal comprensión y materialización de la autodefensa en la contemporaneidad presenta múltiples desafíos aún por descifrar. Las avenidas esbozadas en este estudio representan una convocatoria para que investigadores, activistas y la sociedad en general prosigan con la determinante misión de explorar, cuestionar y reconfigurar los límites de la autodefensa en el siglo XXI.

⁵ Representaciones audiovisuales generadas mediante técnicas de inteligencia artificial que fusionan o superponen imágenes y sonidos existentes para producir contenido que parece auténtico pero es una simulación digital.

Bibliografía

- Andrijasevic, R. (2005). La gestion des corps: Genre, images et citoyenneté dans les campagnes contre le trafic des femmes. En H. Rouch, E. Dorlin, & D. Fougeyrollas (Eds.). (2005). *Le Corps, entre sexe et genre*. Paris: L'Harmattan.
- Barthes, R. (1980). *La chambre claire: Notes sur la photographie*. Paris: Gallimard.
- Butler, J. (1993). Endangered/Endangering: Schematic Racism and White Paranoia. En R. Gooding-Williams (Ed.). *Reading Rodney King/Reading Urban Uprising*. (1993). Nueva York: Routledge.
- Davis, A. (1988). *Angela Davis: An autobiography*. Nueva York: International Publishers.
- Dorlin, E. (2019). *Autodefensa: Una filosofía de la violencia*. Navarra: Txalaparta.
- Dorlin, E. (2019). Vies à défendre. *Délibérée*, 8 (8), 6-11.
- Dorlin, E. (2020). *La matriz de la raza: Genealogía sexual y colonial*. Navarra: Txalaparta.
- Durand, E. (1970). Le viol. *Partisans*, 54/55, 91-96.
- Fanon, F. (2016). *Los condenados de la tierra*. Bolivia: Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.
- Lavergne, C. (2017). La violence comme praxis révolutionnaire chez Frantz Fanon: La fabrique subjective d'un homme nouveau? En EuroPhilosophie Éditions (Ed.). (2017). *Violences: Anthropologie, politique, philosophie*. Toulouse: EuroPhilosophie Éditions.
- Provost, M. (2018). Elsa Dorlin. 2017. Se défendre. Une philosophie de la violence. 18/10/23, *GLAD!*, en <https://doi.org/10.4000/glad.1093>
- Rey-Robert, V. (2019). *Une culture du viol à la française*. Montreuil: Libertaria.
- Sepúlveda, C. (2022). Vagones de metro exclusivos para mujeres: medida implementada en México, Japón y Brasil que busca replicarse en Chile. 18/11/23. *La*

Tercera, en <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/vagones-de-metro-exclusivos-para-mujeres-medida-implmentada-en-mexico-japon-y-brasil-que-b>

Vergès, F. (2022). *Una teoría feminista de la violencia: Por una política antirracista de la protección*. Madrid: Ediciones Akal.

Zahavi, H. (2000). *Dirty Week-end*. Paris: Phébus.